



**Acta de la II Sesión Extraordinaria del
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Subtanjalla.**

Siendo las 11:07 horas del día 30 del mes abril del año 2024, en las instalaciones de Municipalidad Distrital de SUBTANJALLA – Ica, la II Sesión Extraordinaria del Comité, previa convocatoria realizada según OFICIO MULTIPLE N° 007-2024-CODISEC-MDPN-GSC/MDS a miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de SUBTANJALLA – Ica.

Cuadro: Asistencia de los integrantes a la II sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Subtanjalla.

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
01	ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA.	PRESIDENTE DEL CODISEC, DIST. SUBTANJALLA – ICA.	X	-
02	GIANNINA LIZET HERNÁNDEZ CARBAJO.	SUB PREFECTA DIST. SUBTANJALLA – ICA.	X	-
03	ABOG. GEORGE MAXIMO CORDANO ALVARADO	FISCAL ADJUNTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ICA	-	X
04	CAP. PNP. ALBERTO JEFFERSON CARRIÓN YARASQUI	COMISARIO PNP. DIST. SUBTANJALLA – ICA.	X	-
05	MAG. SUJEI LI YIN PEÑA HERNANDEZ	COORDINADORA CEM. SALAS.	X	-
06	BLGO. CARMEN ROSA FRACCHIA HUAMAN	CLAS SUBTANJALLA	X	-
07	VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO.	JUEZ DE PAZ DIST. SUBTANJALLA – ICA.	X	-
08	LIC. JUSTO MIIGUEL CARMONA LENGUA.	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN, DIST. SUBTANJALLA – ICA.	-	X
09	MARIO ALBERTO MARTÍNEZ TASAYCO	COORD. JJ.VV. DIST. SUBTANJALLA – ICA.	X	-

MINISTERIO DE SALUD
ASOCIACIÓN CLAS SUBTANJALLA

Bigo. Carmen Rosa Fracchia Huamán
C.B.P. N° 5653 R.M.B.E. N° 0262
GERENTE

Con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda:

- Juramentación al representante Centro de Emergencia de la mujer coordinadora CEM SALAS.
- Juramentación al Responsable de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Subtanjalla – Ica.
- Exposición del Plan de trabajo de las Actividades Estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) 2024 – Subtanjalla Ica, para el II Trimestre.

[Signature]
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO
JUEZ DE PAZ DE SUBTANJALLA.

[Signature]
04-36233
Alberto Jefferson Carrion Yarasqui
CAPITAN PNP
COMISARIO PNP SUBTANJALLA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER SALAS
MIMP PROGRAMA NACIONAL ALONDI

[Signature]
SUB PREFECTA DISTRITAL
GIANNINA LIZET HERNANDEZ

Por consiguiente, se inició la juramentación al representante Centro de Emergencia de la mujer coordinadora CEM SALAS.

En el Acto, el Presidente de CODISEC. ING. ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA, presenta ante el comité a MAG. SUJEI LI YIN PEÑA HERNANDEZ, como miembro en calidad de PROMOTORA CEM. SALAS.

Luego se procede la juramentación al Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Subtanjalla – Ica, a PNP (r) LUIS ENRIQUE ALMORA MENDOZA en calidad de GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA SERENAZGO Y POLICÍA MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, dando así la conformidad con lo establecido en la Ley N° 27933 – Ley Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante DS N° 011-IN-2014-IN.

Culminada la juramentación correspondiente se procede a seguir con la agenda - Exposición del Plan de trabajo de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) 2024 – Subtanjalla Ica, para el II Trimestre, a cargo de PNP (r) LUIS ENRIQUE ALMORA MENDOZA - Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Subtanjalla – Ica.

Da inicio su exposición mencionado aspectos y la importancia de la POLITICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AL 2030, dando a conocer como se da inicio a la formulación de un PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) SUBTANJALLA 2024, mediante Directiva N° 006-2023-IN-DGSC de 31 de julio 2023 y Decreto Legislativo N° 1618 de 21 diciembre 2023.

Continuando da de conocer los 05 Objetivos Estratégicos a desarrollar en el transcurso de este II Trimestre:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 4: Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

Como resultado y dando cumplimiento a los Objetivos Estratégico, hace saber que se elaboro Plan de Operaciones "Seguridad Escolar 2024", con objetivo ha resguardar a niños y adolescente en I.E. al ingreso como salida estudiantil.

y a su vez el Plan de Capacitación Operativo de Serenazgo 2024, con objetivo de preparar al cuerpo de Serenazgo ante circunstancias de actos delictivos, incendio, defensa personal y otros.



Alberto Jefferson SANCHEZ VARASQUIN
CAPITAN PNP
COMISARIO PNP SUBTANJALLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
ALCALDE

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO
JUEZ DE PAZ DE SUBTANJALLA

Mario Almora Mendosa

MINISTERIO DE SALUD
ASOCIACION CLAS SUBTANJALLA
Bigo. Carmen Rosa Fracchia Huamán



Acciones Conjuntas

Prevención comunitaria del delito y las violencias.

Rondas Mixtas

- Policía Nacional del Perú
- Serenazgo Distrito de Subtanjalla
- Serenazgo Distrito de San Juan Bautista
- Juntas Vecinales

Patrullaje Integrado

- Se realiza diariamente el servicio de patrullaje integrado PNP- Serenazgo en las 25 zonas priorizadas

Patrullaje Municipal

- Dio a conocer que el personal de Serenazgo realiza diariamente el patrullaje municipal durante las 24:00 horas, en sus tres modalidades en las 25 zonas priorizadas, de acuerdo a las recomendaciones emanadas el Ministerio del Interior mediante el SIPCOP-M

Reunión de coordinación PNP- Gobierno Local

Hizo de conocimiento que de conformidad a las directivas vigentes, se ha reunido con el CAP. PNP. ALBERTO JEFFERSON CARRIÓN YARASQUI COMISARIO PNP. DIST. SUBTANJALLA – ICA., para elaborar o confirmar las zonas priorizadas por turno para el mes de Mayo 2024, de acuerdo al mapa de calor, determinándose la existencia de 25 zonas priorizadas en las jurisdicción de Subtanjalla que deben ser patrulladas durante las 24:00 horas del día por personal de Serenazgo y la Policía Nacional del Peru , y su monitoreo mediante el SIPCOP-M, sistema informático que permite controlar el patrullaje municipal

Handwritten signature
 MARIO MARIANO TDSAYCO
 COORD. JUNTAS VECINALES

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA CUMPLIMIENTO DEL PADSC

Recuperación de Espacios Públicos

Hizo presente que para el mismo día 30 mes de abril a partir de las 18:00 horas en el lugar conocido como: "Ludo Parque" se realizaría una serie de actividades de recreación y PROYECCIÓN de un cortometraje con objetivo de sensibilizar a la comunidad colindante a ludo parque en relación a temas de sensibilización sobre casos violencia familiar y situación social; asimismo prevención en actos de acoso sexual en espacios públicos, con apoyo de la UGEL SUBTANJALLA, DEMUNA, PNP (OPC), GRUPO DE VECINOS LA DIRECTIVA DE LUDO PARQUE y OTROS.

MINISTERIO DE SALUD
 ASOCIACIÓN CLAS SUBTANJALLA
 Bigo. Carmen Rosa Fracchia Huamán
 C.B.P. N° 5653 RN.B.E. N° 0282
 GERENTE

Prevención Social

En relación a la prevención social, se mencionó que próximamente se llevaría a cabo invitaciones para mesas de trabajo con las instituciones comprometidas en el Plan de Acción Distrital, para el desarrollo de actividades e implementación del Plan de Acción de acuerdo a las matrices de actividades y las líneas de acción

Reunión de Coordinación PNP- Serenazgo

Afirmo que se realizaría nueva reunión de coordinación con el Comisario PNP de Subtanjalla, para la determinación de las zonas priorizadas y operativos

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
Handwritten signature
 VICTOR DEL ESCATE CAVERO
 BUQUE DE PAZ DE SUBTANJALLA

Handwritten signature
 ALBERTO JEFFERSON CARRIÓN YARASQUI
 CAPITAN PNP
 COMISARIO PNP SUBTANJALLA
 ICA - 352539

CENTRO EMERGENCIA MUJER SALAS
 MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA
Handwritten signature
 Sujeli Li Yin Peña Hernandez
 COORDINADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

Handwritten signature
 ANDRÉS JERONIMO FARFAN GARCÍA
 ALCALDE

PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Handwritten signature
 Giannina L. Hernández Córdova
 SUJE PROFECTA DISTRITAL DE SUBTANJALLA

Acuerdos:

- Programar próxima sesión para conocer los avances de las instituciones en la implementación del Plan de Acción de cada sector.
- El compromiso de cada uno de los miembros integrantes del CODISEC-Subtanjalla, en participar de las actividades programadas por implementación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

No habiendo más intervenciones ni temas a tratar y leída el Acta, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Subtanjalla, reconoció y agradeció la participación de todos los asistentes y siendo las 12:57 horas, da por culminada la presente sesión y en señal de conformidad firman los presentes.

CENTRO EMERGENCIA MUJER SALVAVIDA
 PROGRAMA NACIONAL ALORDEA
Cecilia Patricia Hernández

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
 ANDRES JERONIMO FARFAN GARCIA
 ALCALDE

ASOCIACION DE SUBTANJALLA
Giannina L. Hernandez
 SUSEPREFECTA DISTRITAL DE SUBTANJALLA

MINISTERIO DE SALUD
 ASOCIACION CLAS SUBTANJALLA
 D^o. Carmen Rosa Fracchia Huamani
 C.B.P. N° 5653 R.N.B.E. N° 0202
 GERENTE

0A 352539
 Roberto Jefferson CARRION YARASOIN
 CAPITAN PNP
 COMISARIO PNP SUBTANJALLA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO
 JUEZ DE PAZ DE SUBTANJALLA

Mario MARINEL TASYKO
 COORD. JUNTA VECINAL